

QUIÉN ES QUIÉN EN LOS PRECIOS

GAS LP



GOBIERNO DE
MÉXICO

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



QUIÉN ES QUIÉN EN LOS PRECIOS DEL GAS LP

Precios vigentes en el país
Del 8 al 14 de mayo de 2022



GOBIERNO DE
MÉXICO

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR





GOBIERNO DE
MÉXICO

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

CRE
COMISIÓN
REGULATORIA
DE ENERGÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

QUIÉN ES QUIÉN

EN LOS PRECIOS DEL GAS LP

Precios vigentes en el país del 8 al 14 de mayo de 2022



PRECIOS PROMEDIO DIARIOS GAS LP ESTACIONARIO Y CILINDRO SEPTIEMBRE 2021 A MAYO 2022, NACIONAL (PESOS/LT, KG)



GOBIERNO DE
MÉXICO

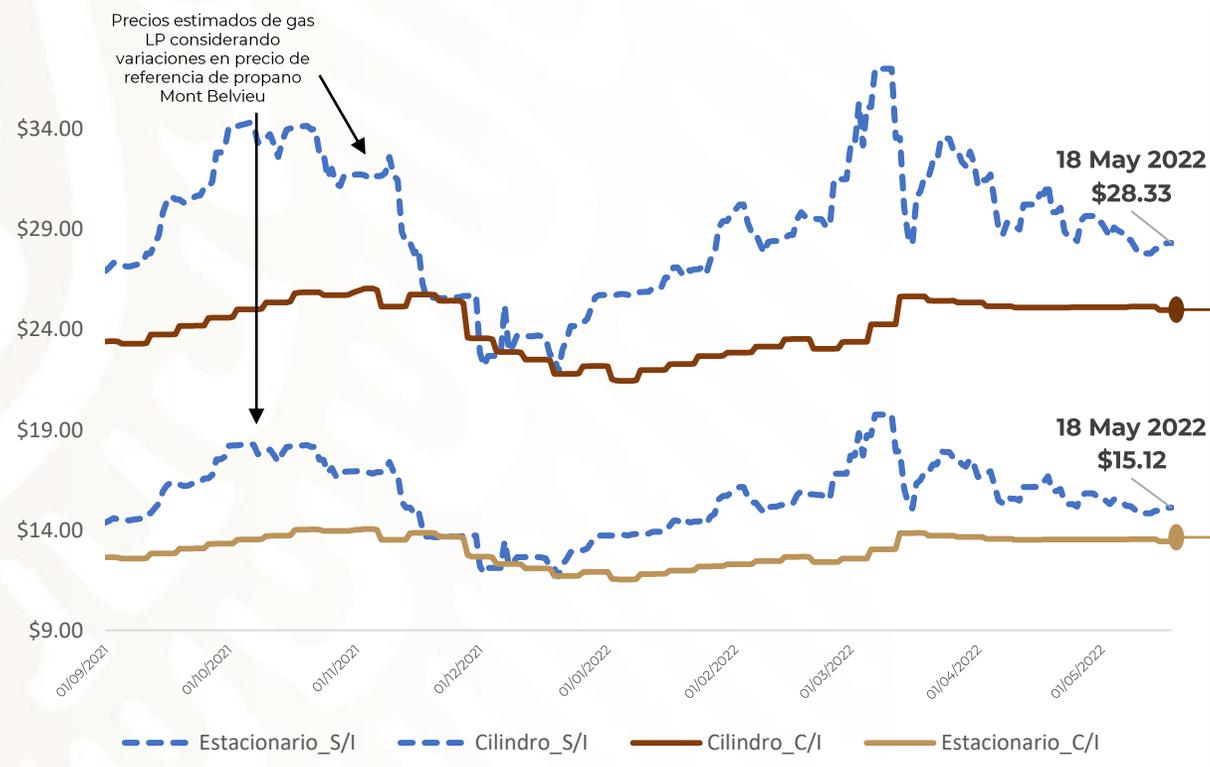
SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

Esquema de precios máximos implementados en las 145 regiones determinadas por la CRE



Precios promedio nacionales
al 18 de mayo

\$24.97
por kilo
CILINDRO

\$13.44
por litro
ESTACIONARIO

El precio sin intervención (líneas punteadas azules) muestra el precio promedio estimado a nivel nacional al cual se ofrecería el combustible de no haberse aplicado la regulación de precios máximos al usuario final. Se calcula con base en las variaciones diarias en el precio de referencia internacional del gas propano (Mont Belvieu).

El precio con intervención (líneas café oscuro y café claro) muestran el precio promedio a nivel nacional calculado con base en los precios reportados diariamente por los permisionarios a la Comisión Reguladora de Energía.





QUIÉN ES QUIÉN

EN LOS PRECIOS DEL GAS LP



GOBIERNO DE
MÉXICO

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PERMISIONARIOS CON PRECIOS
MÁS BAJOS DE GAS LP ESTACIONARIO A NIVEL NACIONAL
Precios vigentes en el país del 8 al 14 de mayo de 2022

MARCA	ENTIDAD DEL PRECIO	MUNICIPIO DEL PRECIO	PRECIO PROMEDIO SEMANAL	PRECIO MÁXIMO EN LA REGIÓN
GAS PREMIUM	HIDALGO	TEPEJI DEL RÍO	\$12.71	\$14.18
Z GAS	CHIHUAHUA	CAMARGO	\$13.26	\$13.28
CENTRAL DE GAS DE CHIHUAHUA, SA DE CV	CHIHUAHUA	CUAUHTÉMOC	\$13.37	\$13.39
DISTRIBUIDORA MEXICANA DE GAS L.P., SA DE CV	GUANAJUATO	IRAPUATO	\$13.67	\$13.69
ULTRA GAS	GUANAJUATO	SALAMANCA	\$13.67	\$13.69
GASUA	SINALOA	MAZATLÁN	\$13.69	\$13.87
CENTRAL DE ABASTOS DE TEHUACÁN, SA DE CV	PUEBLA	SANTIAGO MIAHUATLÁN	\$13.85	\$13.95
ALFA GAS	JALISCO	TEOCALTICHE	\$14.25	\$14.34
DISTRIBUIDORA MEXICANA DE GAS L.P., SA DE CV	MICHOACÁN	MORELIA	\$14.33	\$14.35
DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CAÑON	ZACATECAS	TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN	\$14.60	\$14.71



GAS PREMIUM

OPERADORA GAS PREMIUM, SA DE CV

TEPEJI DEL RÍO
HIDALGO

\$12.71
por litro



Fuente: Valores calculados por PROFECO con información de CRE y de SENER. Notas: El municipio y la entidad corresponden a la zona de observación de precio, no así a la ubicación de la planta de distribución, necesariamente.





QUIÉN ES QUIÉN

EN LOS PRECIOS DEL GAS LP

PERMISIONARIOS CON PRECIOS
MÁS BAJOS DE GAS LP EN CILINDROS A NIVEL NACIONAL
 Precios vigentes en el país del 8 al 14 de mayo de 2022



GOBIERNO DE
MÉXICO

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



MARCA	ENTIDAD DEL PRECIO	MUNICIPIO DEL PRECIO	PRECIO PROMEDIO SEMANAL	PRECIO MÁXIMO EN LA REGIÓN
AZTECA GAS 	MÉXICO	TEOLOYUCAN	\$23.50	\$23.54
FLAMA AZUL 	OAXACA	SAN ANDRÉS CABECERA NUEVA	\$23.71	\$26.31
FLAMA AZUL 	OAXACA	CONCEPCIÓN BUENAVISTA	\$23.71	\$25.83
GRUPO RAMA GAS, SA DE CV 	TABASCO	CENTRO	\$23.73	\$23.75
GRUPO RAMA GAS, SA DE CV 	TABASCO	COMALCALCO	\$23.73	\$23.75
GRUPO RAMA GAS, SA DE CV 	TABASCO	HUIMANGUILLO	\$23.73	\$23.75
GRUPO RAMA GAS, SA DE CV 	TABASCO	TEAPA	\$23.73	\$23.75
CENTRAL DE GAS DE CHIHUAHUA, SA DE CV 	CHIHUAHUA	CUAUHTÉMOC	\$24.76	\$24.80
SERVIGAS, SA DE CV 	GUANAJUATO	YURIRIA	\$25.48	\$25.68
ALFA GAS 	JALISCO	TEOCALTICHE	\$26.37	\$26.56



AZTECA GAS
 AZTECA GAS, SA DE CV

TEOLOYUCAN
 MÉXICO

\$23.50
 por kilo



Fuente: Valores calculados por PROFECO con información de CRE y de SENER. Notas: El municipio y la entidad corresponden a la zona de observación de precio, no así a la ubicación de la planta de distribución, necesariamente.





GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR